

Proyectos e Innovación

Grado en Bellas Artes 2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Proyectos e Innovación

Titulación: Grado en Bellas Artes

Curso Académico: 2026-27

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Lorena Palomino González

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes de estudio del arte.
- Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos artísticos.
- Aplicar un razonamiento crítico a partir del análisis y la síntesis sobre el propio trabajo artístico.
- Desarrollar la capacidad para identificar y comprender la diversidad artístico-cultural.
- Conocer y aplicar criterios de valoración artístico-cultural del patrimonio.
- Conocer y discernir las implicaciones medioambientales de los proyectos artísticos y culturales.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el área de conocimiento de las Artes y Humanidades, y en concreto en las Bellas Artes.
- Aplicar con criterio los valores estéticos y conceptuales del arte contemporáneo en la práctica artística.
- Demostrar la capacidad de reflexionar e interpretar el pensamiento de los artistas a través de sus obras y textos.
- Utilizar las herramientas y recursos necesarios para documentar y explicar la propia obra artística.
- Conocer y aplicar las metodologías artísticas de dinamización del entorno y/o modificación de un contexto público o privado.
- Utilizar correctamente las herramientas básicas de la expresión plástica (línea, color, composición y estructura)
- Conocer y aplicar las nociones básicas del lenguaje tridimensional.
- Demostrar la capacidad de expresar a través del dibujo conceptos abstractos.

- Utilizar correctamente el espacio como herramienta artística.
- Desarrollar estrategias avanzadas para la expresión artística basada en la tridimensionalidad.
- Manejar correctamente los materiales y técnicas de cada lenguaje artístico.
- Conocer las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y la propiedad intelectual.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Saber conjugar la metodología de proyectos para la realización de una obra.
- Defender con criterio el propio trabajo, utilizando una terminología adecuada.
- Saber indagar en las fuentes bibliográficas y gestionar la información.
- Conocer los autores y obras más representativos de la disciplina.
- Gestionar y planificar el trabajo individual.
- Apreciar, valorar y en algunos casos integrar las críticas constructivas tanto del grupo como del docente.
- Participar en dinámicas pre profesionales del ámbito artístico.
- Saber abordar todo el proceso de la obra: desde su concepción hasta su presentación y posterior desmontaje.
- Incrementar la capacidad de autoaprendizaje con los conocimientos y las técnicas adquiridas necesarias para la realización de proyectos concretos.
- Saber crear una pieza o instalación tridimensional utilizando las herramientas adecuadas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado las asignaturas de Técnicas y Materiales Digitales (I y II) y
Técnicas y materiales del dibujo, técnicas y materiales de pintura I y la materia
de Técnicas básicas de las Bellas Artes

2.2. Descripción de los contenidos

Desarrollo y realización de proyectos artísticos.
Metodología: Elementos fundamentales, proceso de trabajo, croquis, trabajos previos y anteproyectos.
Organización y gestión de proyectos.
Formalización y articulación del discurso artístico.
Recursos para la presentación del proyecto artístico.
Modelos de búsqueda, captación y organización de la información.
Simultaneidad, transferencia y apropiación en el arte contemporáneo.
Desarrollo de proyectos multimedia.
Preparación para el trabajo Fin de Grado**.**

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Presentación de la asignatura: contenidos, metodología y actividades formativas.

Introducción a la investigación
Investigación en Ciencias Sociales y en Bellas Artes.
Estructura y finalidad del Trabajo Final de Grado.
El Anteproyecto: introducción a la entrega parcial y final de la asignatura.

El objeto de investigación. ¿Qué?
Elección del tema y el enfoque de investigación. Los primeros interrogantes.
Delimitar y acotar el área de estudio: temporalidad y contexto.
Definición de antecedentes y estado de la cuestión.
Justificación, interés y pertinencia de la investigación.
Aportaciones e innovación en el ámbito académico y artístico.

- AD 1. Mesa redonda: Redacción, exposición y debate sobre el tema y enfoque de investigación.

Documentación y gestión bibliográfica.
Herramientas de búsqueda y vaciado bibliográfico.
Fuentes primarias y secundarias. Técnicas y procedimientos de estudio: estrategias para la lectura y elaboración de notas.
Sistema de citación APA 7. Citas en el texto y referencias bibliográficas.

- **AD 2. Sistema de citación APA 7. Primeros referentes.**

La redacción y el lenguaje en el ámbito académico.
Redacción, léxico y estilo. Ordenar las ideas. Apartados y epígrafes.
Diccionario de sinónimos. Advertencias, trampas y costumbres.
Protocolo de ortografía y maquetación.

Examen parcial: Redacción de los primeros puntos del Anteproyecto.

Diseño de la investigación.
Los objetivos de investigación. ¿Para qué?
Establecer la finalidad del estudio. La hipótesis. Formular el objetivo general y los objetivos específicos. La estructura y el plan de investigación. Etapas y cronograma.
La elaboración de mapas mentales.
Metodologías y estrategias de investigación. ¿Cómo?
Paradigma cualitativo, cuantitativo y artístico.
Estrategias y técnicas de investigación. Herramientas y rigor para la investigación en artes.
Diseño de instrumentos: cuestionarios y entrevistas.

- Actividad Académica Dirigida 3 (AD3): Diseño de la investigación.
Introducción y recomendaciones para la discusión y comunicación de resultados y conclusiones de investigación.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Las entregas se harán de dos formas, una física en clase y otra a través del campus virtual. Solo será válida la entrega que se haya realizado por las dos vías.

- **Actividad Académica Dirigida 1 (AD1): Mesa redonda: exposición y debate sobre el tema y enfoque de investigación.** El estudiante deberá defender el tema de interés justificando su relevancia actual aplicando para ello los contenidos abordados en el primer bloque. (10%).

- **Actividad Académica Dirigida 2 (AD2): Sistema de citación APA 7. Primeros referentes.** Citas en el texto y referencias bibliográficas. Entrega de citas a partir del vaciado bibliográfico llevado a cabo por el estudiante hasta el momento en referencia al apartado de antecedentes de investigación y estado de la cuestión. (10%).

- **Actividad Académica Dirigida 3 (AD3): Diseño de la investigación.** Formulación de los objetivos, etapas y metodología de investigación. Definición de cronograma y fundamentación de los referentes metodológicos seleccionados para la investigación. (10%).

Examen parcial (10%): Redacción de los primeros puntos del Anteproyecto.
Aplicación del sistema de citación APA7. Estructura:

- Portada institucional (título provisional)
- Resumen (parcial)
- Palabras clave (máximo 5)
- Introducción (parcial)
- Justificación del tema elegido
- Índice (provisional)
- Bibliografía APA7 (hasta el momento)

Examen final (50%): Anteproyecto de TFG completo (incluyendo los contenidos ya corregidos en el examen parcial, y mejoras sugeridas).

Estructura:
- Portada Institucional
- Resumen, palabras clave
- Índice numerado
- Introducción
- Justificación del tema elegido
- Objetivos y/o hipótesis
- Metodología
- Marco teórico (planteamiento de estructura)
- Proyecto artístico / teórico (planteamiento general)
- Bibliografía (APA7)

Cada alumno entregará su Anteproyecto impreso el día del examen y subirá al campus virtual el documento PDF nombrado de la siguiente forma:

Nombre_Dos apellidos _EX.FINAL_Proyectos e Innovacion_curso 22-23.pdf

En la fecha del examen cada alumno hará una defensa ante sus compañeros de máximo 10 minutos de duración.

Se evaluará sobre **10 puntos y cuenta el 50% del total de la nota** de la asignatura.

La aprobación del examen final supondrá la validación del anteproyecto de TFG, paso necesario para la inscripción del proyecto en la Secretaría Académica de la Facultad y para la designación de tutor en función de la temática planteada.

Para evaluar al estudiante, este tendrá que presentar tanto las actividades académicas como los exámenes en el tiempo y la forma que indique específicamente el profesor. De no ser así, la calificación del estudiante será de No Presentado (NP)

2.5 Actividades formativas:

Clases de teoría y práctica (30%): 45h.100% presencialidad
Trabajo personal (50%): 75h. 0% presencialidad
Tutorías (10%): 15h. 50% presencialidad
Evaluación (10%): 15h. 50% presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo) / Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Examen final o trabajo final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo) / Actividades académicas dirigidas	30%
Examen final o trabajo final presencial	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Amat, O. y Rocafort, A. (dir.) (2017). *Cómo investigar: Trabajo fin de grado, tesis de máster, tesis doctoral y otros proyectos de investigación*. Profit Editorial.
Blasco, S., Insúa Lintridis, L., Ramírez Serrano, J., Fernández Ruíz, B., Grande, H., Fernández Polanco, A., & Simón, A. (2013). *Investigación artística y universidad: materiales para un debate*. UCM.

Requena Santos, F. y Ayuso Sánchez, L. (2018). *Estrategias de investigación en ciencias sociales*. Tirant lo Blanch.

Bibliografía complementaria**:**

- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association,* 7th Edition.
- Baelo Álvarez, M. (2018). *Guía Práctica Para Redactar y Exponer Trabajos Académicos: TFG, TFM y Tesis Doctoral.* Tirant lo Blanch.
- Baelo Álvarez, M. (2017). *Arte de presentar trabajos académicos ante un tribunal: TFG, TFM y tesis doctoral*. Círculo rojo.
- Da Cunha, I. (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster. Redacción, defensa y publicación*. UOC.
- González-García, J.M., León-Mejía, A. y Peñalba-Sotorrío, M. (2014). *Cómo escribir un trabajo de fin de grado. Algunas experiencias y consejos prácticos.* Editorial Síntesis.

- Koval, S. (2011). *Manual para la elaboración de trabajos académicos: investigar y redactar en el ámbito universitario*. Temas Grupo Editorial.
- Munárriz Ortiz, J. (2013). *Investigación y tesis doctoral en Bellas Artes*. Eprints UCM.
- Rey Somoza, N., y Martín Hernández, R. (2020). Enfoques de investigación en artes y recursos narrativos para la organización y representación de procesos en investigación artística. *Índex, revista de arte contemporáneo*, (9), 110-120.
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (2012) *Metodología de la investigación cualitativa.* Universidad de Deusto.
- Steyeri, H. (2010). ¿Una estética de la resistencia? La investigación artística como disciplina y conflicto. *EIPCP.* http://archivo.juandesalazar.org.py/uploads/397/lecturamiercoles.pdf

Se recomendará bibliografía de forma específica a cada estudiante según su tema de investigación.

5. DATOS DE LA PROFESORA

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Lorena Palomino González
Departamento	Artes
Titulación académica	Doctora en Bellas Artes
Correo electrónico	lpalomino@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales. Departamento de Artes.
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctora cum laude en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid en 2023 y Máster en formación del profesorado con especialidad en Artes Plásticas cursó un año en el Politécnico de Milán, Italia, en la especialidad de Diseño de la comunicación. Se especializa como directora artística y escenógrafa en 2015 trabajando con numerosas productoras audiovisuales en la producción de contenido audiovisual publicitario y de ficción. Ha trabajado como decoradora y estilista de plató en la editorial Hearst Magazines. Actualmente combina varios proyectos cómo escenógrafa teatral y directora de arte con la investigación, la docencia y la coordinación de proyectos artísticos y culturales.